



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Octubre de 1976

Expediente N° 5.238/76.

RES. N° 158/76.

VISTO:

La solicitud de compras corriente a fs. 2 del expediente de referencia, de bienes de consumo, presentada por el Dr. Luis Roberto Saravia;

CONSIDERANDO:

Que los elementos solicitados son imprescindibles para la continuidad del estudio de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional" iniciados mediante firma de Convenio entre la Universidad Nacional de Salta y La Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos;

Que dado el monto de lo solicitado se hace necesario llamar a // Concurso de Precios;

POR ELLO,

En uso de las atribuciones quele son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de Precios N° G.H. 4/76 para la adquisición de bienes de consumo detallados en la solicitud de compra adjunta.

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de / Octubre de 1976 a horas 15,00 en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°: Imputar preventivamente la suma de \$ 21.000.= (VEINTIUN / MIL PESOS) a la Partida Principal 1210 - Partida Parcial 208 - Cueros, Plásticos, Caucho y sus manufacturas, con cargo a la cuenta Convenio / Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos - U.N.Sa.

ARTICULO 4°: Comuníquese a quienes corresponda y ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
pmg.



*Hugo Miguel Rodríguez*  
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
INTERVENTOR DPTO. CIENCIAS EXACTAS